



107915

MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de :

D. JACINTO ENFRUNS ROCA y

D. FRANCISCO GIMENEZ BORJA

ambos de nacionalidad española, domici-
liados en Barcelona, respectivamente en
Avda. Virgen de Montserrat, núm. 105 y
Travesera de Dalt, núm. 108, relativo a:

"BANDEJA PARA AUTOMOVILES"

=====



107915

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como se indica en su enunciado, a una bandeja para automóviles. - -

5. Ciertos tipos de automóviles, entre ellos los de marca SEAT tipo 600, carecen en su tablero de espacios o huecos, con o sin tapa, para la colocación de pequeñas prendas, accesorios u objetos diversos para uso del conductor; este hecho crea molestas dificultades para el adecuado alojamiento de tales artículos, así como la posibilidad de exponerlos a extravíos o a fáciles sustracciones. - - - - -

10 Para solventar tal situación ha sido ideada una bandeja idónea para su acoplamiento en la parte inferior del tablero, hasta alcanzar la pared del salpicadero, aprovechando espacios prácticamente muertos; esta bandeja es de fácil aplicación y ofrece diversos espacios hábiles para la colocación de los objetos que precise. - - - - -

15 La bandeja de referencia, según se expone en el presente Modelo de Utilidad, se caracteriza por el hecho de consistir en un armazón acoplable debajo del tablero del automóvil, en toda su anchura, constando de unos estantes laterales y de una cubeta central, situada a menor altura aprovechando el espacio libre frente a los dos asientos delanteros, de modo que uno de dichos estantes dispone de una portezuela abisagrada inferiormente, provista de cerradura con llave de



seguridad y tapa lateral por la parte de la citada cubeta, disponiendo de medios para fijación en la carrocería del vehículo y formando reborde protector en las aristas salientes. -

5. La cubeta central se prolonga hacia los asientos delanteros del vehículo separando los espacios destinados a los ocupantes de aquellos. - - - - -

10. Los estantes presentan una zona posterior formando pared de contención, la cual dispone de unas escotaduras destinadas al paso del árbol de dirección y conductos para ventilación o calefacción. - - - - -

15. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización del presente Modelo de Utilidad haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

20. Figura 1, es una vista, en alzado frontal, del conjunto de la bandeja acoplada debajo del tablero de un automóvil. - - - - -

Figura 2, es una vista, en planta, de la bandeja de referencia. - - - - -

25. Figura 3, es una vista, en alzado lateral, de la misma bandeja. - - - - -

Figura 4, es una vista análoga a la anterior, en la

107915



que aparece abierta la tapa que cierra uno de los estantes laterales de la bandeja. - - - - -

5. La bandeja en cuestión se obtiene en plancha metálica estampada al efecto en una sola pieza, o en varias piezas unidas por soldadura. Forma un estante lateral abierto 1, otro estante lateral cerrado 2 y una cubeta central 3, esta última a menor altura y prolongada en dirección a los asientos delanteros ocupando un espacio normalmente libre en la zona intermedia. - - - - -

10. El estante cerrado 2 posee una portezuela frontal 4 articulada mediante bisagras 5 y dotada de una tapa 6 por el lado de la cubeta 3 con el objeto de completar el cierre del espacio abarcado. En la portezuela 4 existe una cerradura de seguridad 7 cuyo pestillo se introduce en la parte inferior del tablero 8. - - - - -

15. Los bordes vivos de la parte delantera de la bandeja están protegidos mediante un reborde 9 del mismo material o bien colocado postizo. La parte posterior de los estantes 1 y 2 forman una pared 10 que impide la caída de los objetos depositados. Esta pared ofrece unas escotaduras 11 destinadas al paso del árbol de dirección, conductos, etc. - - - - -

20. La fijación de la bandeja tiene lugar mediante accesorios de presionado contra las partes adlateras del vehículo, en forma separable por si conviniese retirar la bandeja, la cual queda inmediatamente adosada por debajo del tablero 8. - - - - -

25. La especial estructura de la bandeja permite su utilización con aplicaciones múltiples, según sean las condi

107915

31



ciones de cada uno de los artículos a depositar, haciéndolos más o menos accesibles y más o menos protegidos. - - - - -

5. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y aplicación de la bandeja según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resúmen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de elementos integrantes, materiales empleados en la construcción de los mismos, formas de acoplamiento y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o ambas de las reivindicaciones restantes. - - - - -

10.

15.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes :

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.

1.- Bandeja para automóviles, caracterizada por el hecho de consistir en un armazón acoplable inmediatamente de bajo del tablero del vehículo, en toda su anchura, constando de unos estantes laterales y de una cubeta central situada a menor altura aprovechando el espacio libre frente a los dos asientos delanteros, de modo que uno de dichos estantes dispone de una portezuela abisagrada inferiormente, provista de cerradura de seguridad y tapa por el lado de la cubeta citada para completar el cierre del espacio abarcado, estando do

25.

107915



tada la bandeja de medios para su fijación en las paredes colindantes de la carrocería del automóvil y de rebordes protectores de las aristas salientes por la parte delantera.-

5. 2.- Bandeja para automóviles, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la cubeta central se prolonga en dirección a los asientos delanteros, separando los espacios destinados a los respectivos ocupantes de los mismos, en orden a ampliar la capacidad de la propia cubeta. -

10. 3.- Bandeja para automóviles, según la reivindicación primera, caracterizada porque los estantes presentan una pared posterior para retener los objetos depositados, la cual dispone de las convenientes escotaduras a efectos de permitir el paso del árbol de dirección, conductos y otros elementos del vehículo. - - - - -

15. 4.- "BANDEJA PARA AUTOMOVILES". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 1 AGO 1964

P. A.

M. Corell Suñol
M. CORELL SUÑOL



Fig. 1

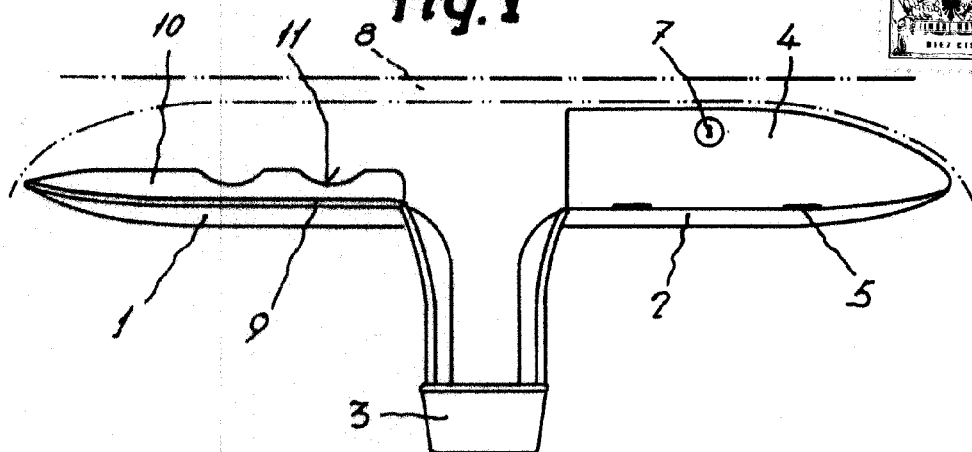


Fig. 2

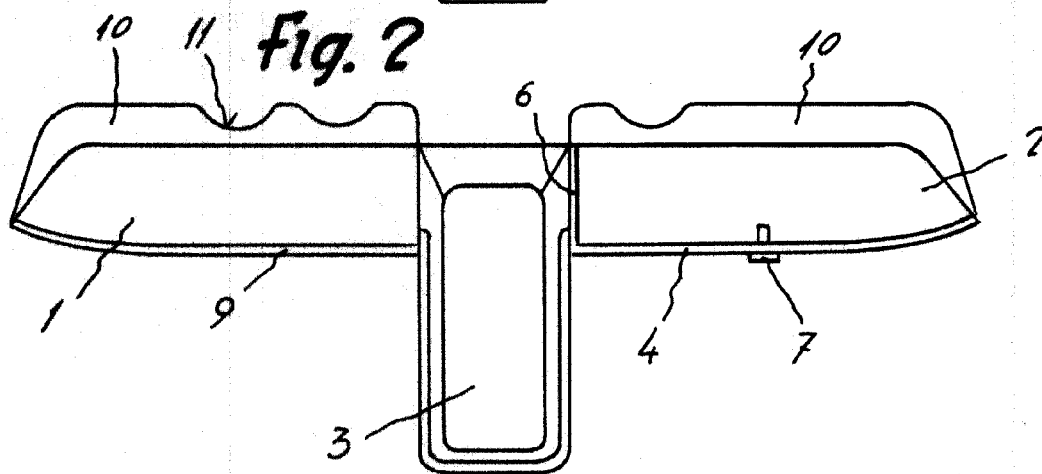


Fig. 3

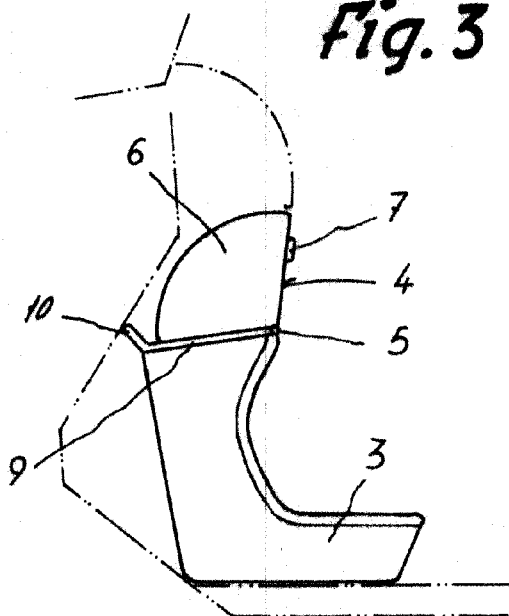
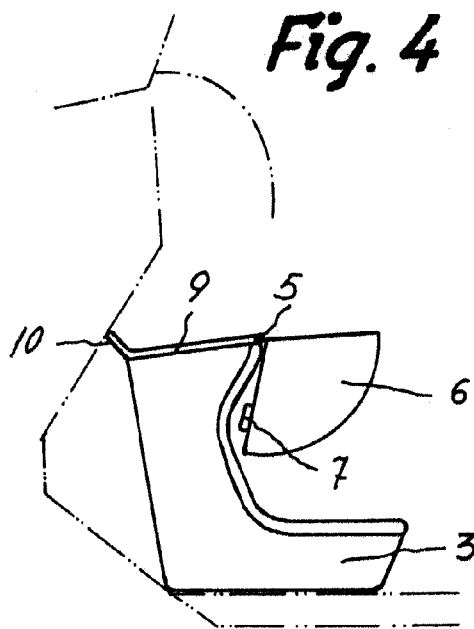


Fig. 4



BARCELONA, 11 AGO 1964

P. A.

75 GURELL-SURTA